

63001311000420210006000 Sucesión

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, Mayo dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

*Atendiendo la solicitud presentada por el apoderado judicial de los herederos de la causante ROSA EMILIA USECHE CANDIA, **Se dispone** requerir al Juzgado Quinto Civil Municipal de esta ciudad, para que, se sirvan informar el resultado de la comisión que, se solicitó para la diligencia de secuestro del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 280-27214, ubicado en el lote 4 manzana f del barrio Modelo de Armenia.*

Líbrese oficio al Juzgado Quinto Civil Municipal y anexarle el archivo que contiene la petición del abogado.

De otro lado se deja en conocimiento de las partes interesadas, la comunicación procedente de tránsito departamental del Quindío, visible como archivo No. 43.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
Juez

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0d342d182b59571f49ecb83292da23dc58715e2b73f47022de6ee15efef5b1a**

Documento generado en 17/05/2022 04:33:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>